

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido .

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. Concepción Barreda Ramírez	Líder Nacional de la Maestría en Gerencia de Proyectos
Ing. Angela Patricia Villarreal Freire	Líder Nacional de la Maestría en Diseño de Experiencia de Usuario
Ing. Liliانا Londoño Hernández	Líder Nacional de la Maestría en Biotecnología Alimentaria
Ing. Jheimer Julián Sepúlveda López	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.
Ing. Elkin Duran Mancipe	Especialización Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor
Ing. Mauricio Ochoa Sana	Especialización en Redes de Nueva Generación
Ing. Mónica Yamile Burbano	Diseño Industrial
Ing. Mario Andrés Ramos	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.
Ing. Alexandra Aparicio	Líder Nacional de Ingeniería de Sistemas
Ing. Juan Gabriel Cabrera	Líder Nacional de Ingeniería de Multimedia
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en Tecnología en Desarrollo de Software
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en tecnología en Logística Industrial
Ing. Héctor Julián Parra	Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial
Ing. Juan Camilo Mendoza	Tecnología en Calidad Alimentaria
Ing. Diana Marcela Vásquez	Líder de Internacionalización
Ing. John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias
Ing. Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCaribe
Ing. Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY
Ing. Rafael Ortega	Líder Zonal ZCORI
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur
Ing. Sindy Escobar	Líder Zonal ZOcidente
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Posesión Represente Egresados Consejo de Escuela
3. Verificación de Quorum
4. Consideración y Aprobación del Orden del día
5. Aprobación de Acta anterior
6. Situación Aplazamiento Curso TSO
7. Asuntos estudiantiles
 - a) Homologaciones
 - b) Procesos disciplinarios
 - c) Estudiantes para desbloqueo (zonas)
 - d) Estudiantes para bloqueo preventivo (líderes zonales)
 - e) Aplazamientos
- 8). Varios

Resumen de la sesión:

N o .	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1	1. Homologaciones en el aplicativo SIHO. 2. Aplazamientos 3. Actas de calificación	Consejeros	Inmediato

DESARROLLO DE LA SESIÓN

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuta 00:00:09. El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los presentes e informa que el presidente del consejo el Ingeniero Claudio Camilo González no prescindirá esta sesión por encontrarse en despliegue estratégico de la zona Orinoquía Amazonía y nombra a la ingeniera Sonia Moreno como presidenta (e) del consejo; igualmente, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes e informa que en el día de hoy se debe realizar la posesión del representante de los egresados seleccionada por Secretaría General, por no encontrarse presente en el momento por un tema laboral, propone que dicha posesión se haga al final de la sesión, la ingeniera Sonia menciona que debido a esto dicha representante no podrá votar durante la sesión hasta no posesionarse.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

3.	<p>Verificación del Quórum Grabación minuto 00:05:44. El secretario académico, se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 9 consejeros para iniciar la reunión, con la ausencia del representante de los egresados.</p>					
4.	<p>Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00.02.28. El presidente del consejo pone en consideración el orden del día y el licenciado Miguel Andrés Heredia secretario del consejo procede a dar lectura del orden del día y pregunta si hay puntos para varios, incluyéndose los siguientes: la ingeniera Arelys propone una situación con el curso Teoría General de Sistema, la Ingeniera Sonia informa que este punto lo tratará la ingeniera Alexandra Aparicio relacionado en la agenda, luego no se incluirá en varios. El ingeniero Héctor presenta un caso en varios sobre el curso introductorio del programa de Gestión de redes inalámbricas. La ingeniera Anyela solicita el punto para un caso de proyecto de investigación para seleccionar dos programas. El ingeniero Raúl menciona la situación de un estudiante de ingeniera de Telecomunicaciones y finalmente Actas de calificación. Sin más puntos para varios, el presidente somete a aprobación el orden del día con la modificación y el registro de votación reporta. APROBADO CON 9 VOTOS.</p>	Aprobado				
5.	<p>Grabación minuto 00.14.31. Aprobación del Acta. Se informa que el acta que fue enviado para la sesión fue del consejo virtual que no debe pasar para aprobación de los consejeros por haberse realizado el proceso en dicha sesión, la ingeniera Sonia Moreno menciona que debe realizarse un ajuste al formato por no tener este consejo virtual invitados. El secretario académico informa que se enviara para una próxima sesión el acta correspondiente.</p>					
6.	<p>Grabación minuto 00.16.10. Situación Curso TSO- Teoría de Sistemas de las Organizaciones. Curso que se ha venido evidenciando en el 16-01 y el 16-02. En el Acuerdo No. 068 del 13 de noviembre del 2018 donde se establece el plan de equivalencias del programa de ingeniería de sistemas con el código 201 donde el curso Teoría General de sistemas 301307 su equivalencia es el curso teoría de Sistemas en las organizaciones de tipo teórico 204016, para el plan de Resolución 07897. Se identificó por parte de los docentes que algunos de los estudiantes ya aprobaron el curso de teoría general de sistemas y matricularon teoría de Sistemas en las organizaciones en este periodo y son 213 casos, por tal motivo se está solicitando el aplazamiento grupal del curso para que los estudiantes lo hagan de manera individual a través del SAI, la solicitud es para que no se tenga inconvenientes más adelante con los registros académicos para grados. Se ha validado igualmente con el ingeniero Pedro Mauricio se ha valido desde el sistema de información para hacer el recorte allí desde la matrícula e informa que hasta no tener validado ajustado todos los planes de estudios y plan de equivalencias no se podría hacer ningún ajuste. La ingeniera Sonia menciona que este tipo de casos impactan en la contratación de un docente de hora cátedra o medio tiempo, situación que se presentan igualmente en programas pequeños. Ingeniero Leonardo Álzate hace el comentario en referencia al curso práctica profesional y es que solicitamos hacer el aplazamiento por bloque finalmente se realizó uno a uno porque el sistema no está parametrizado como nos lo han dicho. El ingeniero Raúl Camacho menciona que igualmente RyC, debe hacer el cargue de todos los acuerdos con el Sena y otras instituciones ya que para grados se ha tenido inconvenientes en los programas de electrónica y telecomunicaciones. El ingeniero Carlos Andrés menciona que es importante avanzar en los planes de estudios para el componente práctico, con el objeto de que los líderes de cadena tomen en cuenta los planes de estudio individuales. El secretario académico menciona que se debe hacer el cargue en SAI, la recomendación es hacer sensibilización con los estudiantes enviándoles el instructivo. La Presidenta € informa que este punto no puede ser votado en consejo será votado con los formularios se hará un listado para ser más ágil el proceso.</p>					
7.	<p>Asuntos estudiantiles.</p> <p>a) Homologación Movilidad académica internacional saliente del estudiante Jesús Darío Contreras C.C. 1098754351, Grabación minuto. 00.41.17. desde la Universidad de Guadalajara para la homologación del curso Arquitectura de computadores e Ingeniería de software y los cursos de la Universidad de Guadalajara son Arquitectura de Computadores e Ingeniería de Software I. Como es una homologación saliente el sistema SIHO no lo tiene parametrizado y la propuesta es el acuerdo presentado para la aprobación. La ingeniera Sonia Moreno pregunta cómo se elige este tipo de movilidades y equivalencia entre los cursos estos cursos han sido validados por los líderes del programa y en consecuencia son equivalentes a los planteados en el plan de estudios el secretario académico menciona que todo está contemplado en el acuerdo y la ingeniera Clara Sánchez indica que en el acuerdo debe quedar plasmado que es un acuerdo de movilidad pila, aceptándose la sugerencia. Con todas las consideraciones se someten a dar AVAL al plan de movilidad del estudiante Jesús David Bueno Contreras del programa de ingeniería de sistemas y el registro de votación reporta AVAL CON 10 VOTOS.</p> <p>b) Procesos disciplinarios</p> <p>Ronal Junior Mosquera c.c. 1001897198, caso con apertura de proceso, donde el informe de la GIDT del 2020 señala que hay ofrecimientos académicos con ingresos sospechosos con la respectiva geolocalización, reporta las diferentes IP y las multiconexiones, como el estudiante no presenta descargos, el secretario académico informa que se debe hacer una segunda notificación según la secretaría general antes de continuar el proceso.</p> <p>Sergio Alejandro Toscano c.c. 1002461536 según informe de la GIDT del 11 del 2021, se debe abrir proceso disciplinario por ingresos sospechosos desde Acacias, Barranquilla Medellín, Saravena y otras ciudades; además por ofrecimientos académicos, la ingeniera Sonia Moreno informa que el estudiante tiene 5 periodos académicos con pérdida total, porque no se ha realizado bloqueo preventivo, el consejo por el acuerdo 003 del 2017 y el reglamento académico procede a la apertura de proceso disciplinario bajo la tipificación de falta gravísima el reporte de la votación registra. APROBADO CON 9 VOTOS.</p> <p>Elio Ramiro Diaz c.c 13.565.692, el estudiante tiene apertura de proceso por falta gravísima se sanciona</p>					
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza</p> <p>Revisión por: presidente del Consejo Académico</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</p>	<p>FECHA</p> <p>31 de marzo del 2022</p> <p>31 de marzo del 2022</p> <p>31 de marzo del 2022</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>No.</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>MODIFICACIÓN POR</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p> <p></p> <p></p> <p></p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

con 6 periodos académicos, al ser notificado responde indicando que no tiene evidencias como aportar y solicita se considere bajar el tiempo de la sanción impuesta. La ingeniera Sonia Moreno indica que, si hay alguna figura que permita reconsiderar la sanción y si es el consejo de escuela o el consejo académico, se le debe informar que la apelación la debe realizar ante el consejo académico que es el que determina la sanción impuesta.

Víctor Manuel Mejía Mosquera c.c. 1007245278, según informe de la GIDT del 5 de marzo del 2021, por accesos sospechosos del 18 de febrero del 2020, el abogado menciona que si los hechos son del 16 de enero para esa fecha si estaba activo y como el estudiante no presentó descargos se debe seguir con el proceso y se debe notificar por segunda vez, si pasado los 10 días no responde, se publica el edicto y se vuelve a notificar.

Luis Carlos Sierra de la Cruz c.c. 1085171094 del programa de telecomunicaciones del Cead de Valledupar, en el informe de la GIDT se advierte que presenta conexiones sospechosas y ofrecimientos académicos, el estudiante presenta acto de apertura de proceso, no presentó descargos y tuvo una segunda notificación el 12 de septiembre e igualmente no presentó descargos y cumplido el tiempo se procede a tomar la decisión de sanción por seis periodos académicos, según el reglamento estudiantil y el acuerdo 003 del 2017 según la tipificación de falta gravísima y el registro de votación reporta **APROBADO CON 9 VOTOS.**

DESBLOQUEOS.

Grabación minuto. 01.35.45. ZCBC. Se presentan 3 tipos de casos la carta de tres estudiantes a quienes se les hizo la entrevista y no se obtuvo soportes para el desbloqueo. **Laura Daniela Castiblanco** no pudo continuar el proceso académico por una calamidad y no es beneficiaria de ningún convenio y se procede al envío de las segundas cartas. **Se APRUEBA EL DESBLOQUEO CON 8 VOTOS de manera individual para los estudiantes Andrés Farid Zapata c.c. 1021312920, Mayerly Bolívar Jiménez c.c. 51855157, Erika Viviana Forero c.c. 52981683, Luis David Robayo Basante c.c. 1019110902, Daniel Clavijo Pardo c.c. 10224180** por el tiempo el estudiante que necesite aplazamiento debe solicitarlo de manera individual. Respecto a estos estudiantes **David Oswaldo Alonso Arteaga y otro estudiante llamado Kevin** que con bloqueo el sistema los ha dejado realizar matrícula, pero no a campus y no han mostrado interés para realizar el desbloqueo, se solicita se comunique al ingeniero Salinas y Rafael Ramírez que la escuela ha solicitado bloqueo de todos los sistemas. **ZAO-** El líder zonal hace la solicitud de desbloqueo para la estudiante **María Fernanda Jiménez López c.c. 1032509183** y por el tiempo el aplazamiento lo debe realizar la estudiante **APROBADO CON 9 VOTOS.** **ZCORI -** solicitud de desbloqueo del estudiante **Jairo Antonio Galván Tuta c.c. 88244417** de ingeniería industrial y solicita hacer la recomendación al programa para ponerse al día por estar matriculado en el 16-02 **APROBADO CON 9 VOTOS.**

7. **ASUNTOS ESTUDIANTILES**

BLOQUEOS PREVENTIVOS PROGRAMA INGENIERIA DE SISTEMAS

Código Estudiante	Nombre Estudiante
11449774	ERICK JOHAN RIVEROS BELTRAN
1144048060	PABLO ANDRES GUEVARA
79963224	FENNER NULBERTO SUAREZ
1116501881	GEINER JAVIER MEZU GALVIS
1052392906	EMERSON HERNAN NINO
73230961	JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ
1002438310	JHON ALEXANDER ALBARRACIN
1112496867	LUIS FERNANDO BUENO
14138807	HENRY HAMIR VARGAS
1118120062	KEVIN DAVID MENDOZA LOPEZ
1053829757	EDUAR ARMANDO AGUIRRE
1234640102	KARLA ALEJANDRA LOPEZ
1003230778	LUIS DIEGO MENDOZA
1052395618	LEIDY PAOLA FARIETA
1127939705	GHERSON EMMANUEL BUENO
1098785801	ANGIE TATIANA RUEDA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

1052400337	CAMILO SANTIAGO NIÑO B.
1010084195	CRISTIAN ANDRES CARDOZO
1075280585	JOHN EDISON VELASCO
1049631923	CARLOS EMIRO TARAZONA
1121901057	VIVIANA PATRICIA ALVIS
1045495931	JUAN CARLOS MOSQUERA
1049643156	IVONNE MARTINEZ
1083918581	CARLOS ALFREDO CUARTAS
1012433890	LEIDY JANETH CASTILLO
1073176219	LAURA TATIANA RODRIGUEZ
1082847306	PEDRO JOSE MORELLI JIMENEZ
1010154345	MILTON ANDRES FIGUEROA
1004303610	KELLY JHOANA MEDINA
1077013133	JEISSON ALFONSO CHILA
1007325156	DARINSO PARRA
1003045757	SEBASTIAN ANDRES PATERNINA P.
1096953503	DIEGO ALEJANDRO MEJIA
1096954839	YAMID EDUARDO JAIMES
1024589360	CARLOS ARBEY TRULLO PARRA
1234645236	CRISTHIAN FERLEY TORO
1069584349	MIGUEL ANDRES RUIZ PENAGOS
BLOQUEOS PREVENTIVOS PROGRAMA INGENIERIA ELECTRONICA	
Código Estudiante	Nombre Estudiante
11449774	ERICK JOHAN RIVEROS BELTRAN
1144048060	PABLO ANDRES GUEVARA
79963224	FENNER NULBERTO SUAREZ
1116501881	GEINER JAVIER MEZU GALVIS
1052392906	EMERSON HERNAN NINO
73230961	JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ
1002438310	JHON ALEXANDER ALBARRACIN
1112496867	LUIS FERNANDO BUENO
14138807	HENRY HAMIR VARGAS
1118120062	KEVIN DAVID MENDOZA LOPEZ
1053829757	EDUAR ARMANDO AGUIRRE
1234640102	KARLA ALEJANDRA LOPEZ
1003230778	LUIS DIEGO MENDOZA
1052395618	LEIDY PAOLA FARIETA
1127939705	GHERSON EMMANUEL BUENO
1098785801	ANGIE TATIANA RUEDA
1052400337	CAMILO SANTIAGO NIÑO BECERRA
1010084195	CRISTIAN ANDRES CARDOZO
1075280585	JOHN EDISON VELASCO
1049631923	CARLOS EMIRO TARAZONA
1121901057	VIVIANA PATRICIA ALVIS
1045495931	JUAN CARLOS MOSQUERA
1049643156	IVONNE MARTINEZ

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

1083918581	CARLOS ALFREDO CUARTAS					
1012433890	LEIDY JANETH CASTILLO					
1073176219	LAURA TATIANA RODRIGUEZ					
1082847306	PEDRO JOSE MORELLI JIMENEZ					
1010154345	MILTON ANDRES FIGUEROA					
1004303610	KELLY JHOANA MEDINA					
1077013133	JEISSON ALFONSO CHILA					
1007325156	DARINSO PARRA					
1003045757	SEBASTIAN ANDRES ANDRES PATERNINA PATERNINA					
1096953503	DIEGO ALEJANDRO MEJIA					
1096954839	YAMID EDUARDO JAIMES					
1024589360	CARLOS ARBEY TRULLO PARRA					
1234645236	CRISTHIAN FERLEY TORO					
1069584349	MIGUEL ANDRES RUIZ PENAGOS					
BLOQUEOS PREVENTIVOS PROGRAMA INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES (Resolución 14518)						
Código Estudiante	Nombres y Apellidos Estudiante					
10008672	CESAR EDUARDO CASTRO					
1049645727	SANTIAGO CEPEDA					
1020788280	KAREN SAMANTA GOMEZ					
1075242975	FREDY SILVA					
1121956868	CAMILO ESTIVEN TOVAR					
1003045757	SEBASTIAN ANDRES ANDRES PATERNINA PATERNINA					
1051478181	NAYER FELIPE HERNANDEZ					
1022337010	NICK GERSEF OLMOS DUCUARA					
80853136	JORGE ENRIQUE NIÑO SANDOVAL					
1117528618	NESTOR FABIAN TORRES					
79880128	ZORAK LOPEZ					
1057601448	ANDRES FELIPE HOLGUIN					
1024589360	CARLOS ARBEY TRULLO PARRA					
1002999500	ALEJANDRO MENDOZA					
1121832424	EDNA ZOLANG RESTREPO					
80739631	ELKIN FABIAN GUEVARA SABOGAL					
1023901898	WISNER ORLANDO DIAZ CANO					
BLOQUEOS PREVENTIVOS PROGRAMA CADENA DE MULTIMEDIA						
Código Estudiante	Nombres y Apellidos Estudiante					
1118856028	ANN DY JOHERITH RUIZ OCHOA					
1118296144	ARNOLD LEONARDO ARTUNDUAGA PEREZ					
1001979217	SAMUEL JOSE BARRIOS DIAZ					
1013683655	RONALD ANDRES VELASQUEZ CONDE					
1102384250	BRAYAN ADRIAN VELAZCO BALDION					
1015403857	GERMAN ANDRES GONZALEZ					
1081517444	OMAR ALEJANDRO QUEVEDO TRUJILLO					
1192761210	YENNIFER JUANITA CARRASCO RODRIGUEZ					
1007379689	JESUS ARLEY CASTANO					
1017155387	DIEGO ALEJANDRO CHACON LEON					
1000465165	ANDRES STIVEN PACHECO					
1110520285	CAMILO CRUZ LEON					
1018442793	ANDRES MAURICIO ROA					
1002408814	CRISTIAN STIVEN RAMIREZ					
1002313770	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

	GUATAQUIRA
1093141928	GEOVANNY ROZO CARRERO
1108558188	MARY ALEXANDRA FRANCO ROJAS
1030557706	NUMAR DARIO CASTILLO NUÑEZ
1069759249	JHON ESTEBAN BELLO MONTOYA
BLOQUEOS PREVENTIVOS PROGRAMA TECNOLOGIA EN CALIDAD ALIMENTARIA	
Código Estudiante	Nombres y Apellidos Estudiante
1090427639	XIMENA CORTES AVELLA

7. **ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
Aplazamientos: Cada miembro del consejo de escuela debe diligenciar el formulario establecido para aprobar los casos de aplazamientos y cualquier inquietud consultar el siguiente enlace:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-JfeODud6HFe3fpMQsJOQgXy9LdUyldjFhw4aWongW0/edit?usp=sharing>

PERIODO	DOCUMENTO	NOMBRE	RESULTADO
PERIODO 16-02	1004375166	YESICA NATALIA ARIZA	Aprobado
PERIODO 16-02	10051196	CRISTHIAN ADRIAN ROJAS	Rechazado
PERIODO 16-02	1026278885	JONATHAN NEIRA	Rechazado
PERIODO 16-02	1073158761	DUVAN CAMILO SILVESTRE VERANO	Rechazado
PERIODO 16-02	1127389198	BLANCA TERESA CUELLAR	Rechazado
PERIODO 16-02	39804926	YULLY VALENZUELA SALINAS	Aprobado
PERIODO 16-01	1004620215	ANDRES FELIPE MONTANO BETANCOURTH	Rechazado
PERIODO 16-01	1006825086	SANTIAGO ALEXANDER POTOSI PERICO	Rechazado
PERIODO 16-01	1007150526	LUISA MARIA BERMUDEZ GRANDA	Aprobado
PERIODO 16-01	1007374761	BRAYAN ENRIQUE GALVIS	Rechazado
PERIODO 16-01	1007401815	JUAN PABLO PAEZ CASTRO	Rechazado
PERIODO 16-01	1007933327	OMAR OSWALDO OLARTE	Rechazado
PERIODO 16-01	1010207996	JOEL ESTEBAN VELASQUEZ RODRIGUEZ	Rechazado
PERIODO 16-01	1016042790	SEBASTIAN MARIN	Aprobado
PERIODO 16-01	1016108817	KAREN XIMENA ACOSTA	Rechazado
PERIODO 16-01	1018426365	SERGIO IVAN CORTES ROCHA	Rechazado
PERIODO 16-01	1022963079	JONATHAN ARLEY RUIZ	Aprobado
PERIODO 16-01	1023919068	LEIDY MILENA RINCON	Aprobado
PERIODO 16-01	10298814	PLINIO ITUYAN	Rechazado
PERIODO 16-01	1030543652	SANDRA JOHANA PINZON RODRIGUEZ	Aprobado
PERIODO 16-01	1061767619	JUAN CAMILO PALACIOS	Rechazado
PERIODO 16-01	1065911459	ANYELITH TORRES	Aprobado
PERIODO 16-01	1069264017	DANIEL ALEJANDRO MENDEZ	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

PERIODO 16-01	1075674752	LINETH ELIANA VARGAS LEON	Aprobado
PERIODO 16-01	1082938448	JAIDER DE JESUS SIERRA	Rechazado
PERIODO 16-01	1090529639	JUAN JOSE ALDANA ALBA	Aprobado
PERIODO 16-01	1094275830	LEYDA ISABEL SIERRA VILLAMIZAR	Aprobado
PERIODO 16-01	1110450380	GONZALO ADOLFO ORTIZ POSSE	Aprobado
PERIODO 16-01	1110595490	LUISA FERNANDA GUEVARA MONROY	Aprobado
PERIODO 16-01	1112105680	DANIELA URIBE	Aprobado
PERIODO 16-01	1116156241	JENNYFER LORENA CARVAJAL	Aprobado
PERIODO 16-01	1116278383	DANIEL FELIPE SERNA	Aprobado
PERIODO 16-01	1116663391	BALTAZAR CASTANEDA	Aprobado
PERIODO 16-01	1118166294	BLANCA YULY MANOSALVA	Aprobado
PERIODO 16-01	1123512378	JUAN CARLOS ACEVEDO	Aprobado
PERIODO 16-01	1144164614	PAOLA ANDREA QUINTERO	Rechazado
PERIODO 16-01	35525020	LIDIA SMITH AMADO DUGARTE	Aprobado
PERIODO 16-01	4134500	JORGE EDUARDO BERNAL	Aprobado
PERIODO 16-01	53132823	YERLY ANDREA ENCISO	Aprobado
PERIODO 16-01	74362385	EDGAR LEONARDO PUENTES PEREZ	Rechazado
PERIODO 16-01	80203513	WILMER ARMANDO ROA	Rechazado
PERIODO 16-01	86068771	JULIO ALEXANDER HERNANDEZ	Rechazado
PERIODO 16-01	94544714	RUBEN DARIO MENDOZA	Rechazado
PERIODO 16-02 (1142)	1004155477	LISETH KARINA CALDERON FALLA	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1035222649	LEIDY BIVIANA ROJAS	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1049654046	DANIEL SANTIAGO CHAPARRO	Rechazado
PERIODO 16-01 (1141)	1053586585	PAOLA ANDREA DIAZ	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1064725957	ENA BEATRIZ CORREA MISAL	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1065125275	JULIETH PAOLA AYURE	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1065841716	ROSA ICELA GONZALEZ	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1065876580	JEFERSON LUQUE JIMENEZ	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1072493444	JOHANNA LUCIA MARTINEZ	Rechazado
PERIODO 16-01 (1141)	1075209588	ARNOLD ESTITH HURTADO	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1085281211	LUIS EDUARDO RUANO	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	1105690165	JHOAN SEBASTIAN LEAL	Rechazado
PERIODO 16-01 (1141)	1234640402	LEYTON JEAN PIERE CASTRO	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	42121005	DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN	Aprobado
PERIODO 16-01 (1141)	7335633	GABRIEL ADALBERTO PERILLA QUIROGA	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 005 del 31 de marzo 2022

Sesión Ordinaria Zoom

	<p>Actas de calificación. Para cualquier inquietud o ampliación de información consultar el enlace https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-JfeODud6HFe3fpMQsJOQgXy9LdUyldjFhw4aWongW0/edit#gid=298689747</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>IDENTIFICACION</th> <th>NOMBRE ESTUDIANTE</th> <th>PROGRAMA</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1075543221</td> <td>LUIS ALBERTO GIRALDO DAVILA</td> <td>INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES</td> <td>APROBADO</td> </tr> <tr> <td>71367577</td> <td>FRAY DAVID DELGADO BEDOYA</td> <td>INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES</td> <td>APROBADO</td> </tr> </tbody> </table>	IDENTIFICACION	NOMBRE ESTUDIANTE	PROGRAMA	RESULTADO	1075543221	LUIS ALBERTO GIRALDO DAVILA	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	APROBADO	71367577	FRAY DAVID DELGADO BEDOYA	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	APROBADO	
IDENTIFICACION	NOMBRE ESTUDIANTE	PROGRAMA	RESULTADO											
1075543221	LUIS ALBERTO GIRALDO DAVILA	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	APROBADO											
71367577	FRAY DAVID DELGADO BEDOYA	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	APROBADO											
8.	<p>Varios. Grabación minuto 03.126.31. La ingeniera Anyela Villamizar quien haría la propuesta sobre investigación la presentara en el próximo consejo de escuela.</p> <p>Situación Curso Introductorio del Programa Gestión de Redes Inalámbricas. Presenta el ingeniero Héctor Julián Parra, informa que este curso presenta una matrícula actualmente de 40 estudiantes 23 por convenio de la Gobernación del Magdalena y 11 por la de Sucre, el caso radica en que muchos de los estudiantes no han cumplido las actividades académicas y el promedio de ceros es muy alta, se han implementado diferentes estrategias con apoyo de otros docentes, pero por factores exógenos como el parámetro de selección en la gobernación y muchos de los estudiantes no cuentan con dispositivo móvil o pareciera que no saben que fueron matriculados, por tal razón se presenta este caso al consejo para tenerlo en cuenta en el cumplimiento de metas. Como propuesta se plantea sugerirle a las gobernaciones sin cambiar el objetivo de la minuta que a quienes les otorguen ese beneficio, lo aprovechen y presenten resultados lo mismo a los convenios de generación E y matrícula cero. La Ingeniera Belkys menciona que los directores del Cead de Santa Martha y Corozal y los docentes de la zona Caribe contribuyen para la continuación de los estudiantes y la Gobernación del Magdalena ha colocado algunos docentes para superar este inconveniente. La ingeniera Sonia Moreno afirma que es un caso difícil que solo atañe al ente territorial y seguir trabajando con la red académica con el acompañamiento, sugiere hacer una mesa de evaluación del resultado de estos convenios basados en el éxito académico del beneficiario, para que haya continuidad académica, porque son los entes territoriales quienes pueden normalizarlos, la universidad solo puede hacer el acompañamiento y tener las evidencias de dicho acompañamiento.</p> <p>Caso estudiante programa de ingeniería de Telecomunicaciones Wilson Bustamante Ospina c.c. 93381606 Situación pendiente el curso Análisis de Circuitos -AC del cuarto semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio sus estudios en el periodo 2010-I • Matriculó y aprobó el Diplomado de profundización como opción de grado en el 2021-II periodo 16-04. • Desde el liderato del programa se le informó sobre el cierre del programa según Acuerdo No. 972 del 30 de julio del 2020 (fecha de cierre del programa hasta la fecha de cierre de matrícula del periodo 16-02 del 2021), como no matriculó el curso equivalente en junio del 2021 solicitó validación de suficiencia por competencias con resultado de NO APROBADO. • Solicitó grado en el primer periodo por ventanilla 2022. Fue rechazado. • El estudiante informa que como solo le falta un curso solicita un apoyo. • La ingeniera Clara Sánchez informa que se analice con Emilse Estupiñán para ver que posibilidad da, de habilitar a ese estudiante por una única vez, el curso equivalente con soporte del aval del consejo de escuela a través del acta, teniendo en cuenta que el estudiante ha tenido continuidad académica. <p>Sin más puntos en la agenda, el secretario académico Miguel Andrés Heredia y la presidenta (e) del consejo ingeniera Sonia Moreno agradecen a todos los asistentes y dan por finalizado la sesión del consejo.</p>													

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los dos (31) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

SONIA MORENO MOLANO.
Presidente (e)

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS
Secretaria Técnica

(Original firmado)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	31 de marzo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	31 de marzo del 2022					